

Huelga de obreros de la construcción y

agresión al gobernador

Noviembre de 1984

Desde el 23 de octubre, miles de obreros de la construcción declararon una huelga por tiempo indeterminado, en razón de que empresas contratistas de distintas obras anularon el pago de una compensación por zona fría que venían cobrando desde tiempo atrás. En protesta, instalaron una olla popular en la Avenida Argentina, en pleno centro de la ciudad.

El gobierno provincial apoyó los justos reclamos de los obreros de la construcción ante el Ministerio de Trabajo de la nación, en cuya jurisdicción se convienen las convenciones colectivas de trabajo entre la Cámara de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción y cuyas resoluciones son obligatorias para todo el país.

Como los dirigentes gremiales locales de la construcción estaban en pugna y enfrentados con los dirigentes del gremio en el orden nacional, el gobierno provincial gestionó para que se atendiera y apoyara el reclamo de los compañeros y afiliados del Neuquén.

La huelga, al cabo de 22 días, fue declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo de la nación y un recurso de amparo ante la justicia fue denegado.

Con el propósito de lograr una solución al conflicto, se realizó el 9 de Noviembre una reunión en la casa de gobierno en la que participó el Gobernador como mediador entre los trabajadores y el delegado local del Ministerio de Trabajo de la nación, Cesar Gass, a quien se instó a anular la ilegalidad de la huelga.

Mientras tanto, un grupo de obreros de la construcción, acompañado por el sacerdote Héctor Galbiatti, mantenían una huelga de hambre, instalados en la Catedral de la ciudad de Neuquén.